

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.;FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 09 DIC 2019

RES. H. Nº

2195/19

EXPTE. Nº 4707/2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales los alumnos: MARIA JOSE NUÑEZ, LU Nº 716350 y MARIELA GISELL SEQUEIRA, LU Nº 715001, ambas de la Carrera de Prof. en Cs. de la Educación, Plan 2000, ALICIA FERNANDA VACA, LU Nº 716125, de la Carrera de Lic. en Cs. de la Educación, Plan 2000; GERMAN EMANUEL MAXIMILIANO FLORES, LU Nº 715573, de la Carrera de Prof. en Historia, Plan 2000; CAROLINA LEANDRA LERA, LU Nº 711494, de la Carrera de Prof. en Letras, Plan 2000, MARIBEL GISELA CASIMIRO, LU Nº 710983 y EVANGELINA MABEL YUFRA VELASQUEZ, LU Nº 707670, de la Carrera de Lic. en Letras, Plan 2000, solicitan prórroga de regularidad; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa que la regularidad de las materias, en todos los casos, venció el 30/09/19;

QUE asimismo la Dirección de Alumnos informa que todos los estudiantes cumplen con los requisitos que fija la Resolución H. Nº 1880/12, Reglamento de Prórrogas de Regularidad;

QUE la Comisión Directiva de las Escuelas de: Letras, Ciencias de la Educación e Historia avalan el pedido de los alumnos;

QUE las docentes responsables de las asignaturas "Organización y Administración Educativa" y "Psicología del Desarrollo I", Cecilia Morales Perrone y Adriana Ortiz respectivamente, avalan el pedido de prórroga de regularidad de las alumnas NUÑEZ y VACA;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en sus despachos Nº 836, 837, 838, 839, 859, 860 y 861/19, aconseja otorgar la prórroga de regularidad solicitada por los alumnos hasta el Turno Ordinario de Diciembre 2019;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 03-12-19) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR prórroga de regularidad a los alumnos que se detallan a continuación, **hasta el Turno Ordinario de Diciembre 2019** y en las asignaturas que para cada caso se indican:

APELLIDO Y NOMBRE	LU	CARRERA	ASIGNATURA
NUÑEZ, MARIA JOSE	716350	Prof. en Cs. de la	Organización y Administración Educativa
SEQUEIRA, MARIELA GISELL	715001	Educación	Sociología de la Educación
VACA, ALICIA FERNANDA	716125	Lic. en Cs. de la Educación	Psicología del Desarrollo I
FLORES, GERMAN EMANUEL M.	715573	Prof. en Historia	Historia Medieval
LERA, CAROLINA LEANDRA	711494	Prof. en Letras	Problemáticas de las Literaturas Argentina e Hispanoamericana
CASIMIRO, MARIBEL GISELA	710983	Lic. en Letras	Literatura Argentina
YUFRA VELASQUEZ, EVANGELINA M.	707670		Psicolingüística

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los alumnos interesados, Escuelas de: Letras, Ciencias de las Educación e Historia, y Dirección de Alumnos.

nec/LER

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Fecultad de Humanidades-UNSa Dra. CATALINA BULIUBASICH DECANA Fecultad de Humanidades-UNSa